

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 27 DE ENERO DE 2014.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, del día **veintisiete de enero de dos mil catorce**, previa citación en forma legal, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi la Secretaria , que da fe del acto y, del Sr. Interventor Acctal, para tratar los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D^a Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a María José Espejo Olmo

D. Manuel Jesús López Cardador

D^a Manuela Calero Fernández

D^a María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D^a María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIA:

D^a María Pastora García Muñoz

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENACION Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

Doña Francisca Fernández Serrano, Concejala de Igualdad, dio lectura al siguiente Manifiesto elaborado por el Consejo Municipal de la Mujer:

Desde el Consejo Municipal de las Mujeres, suscribimos este manifiesto contra la violencia de género,

Transmitiendo nuestras condolencias a la familia de M^a Ángeles, rota por el dolor de esta muerte, inesperada y trágica.

Queremos dejar constancia de nuestro compromiso social en esta lucha, que debe ser conjunta, contra cualquier acto que atente contra la integridad y dignidad de la mujer para defender una sociedad justa e igualitaria, en la que mujeres y hombres podamos participar equilibradamente y tomar conjuntamente las decisiones que nos afecten.

En los últimos años, desde todos los ámbitos, se ha adoptado un papel activo para erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, fomentando medidas necesarias para apoyar a las víctimas y encontrar una solución definitiva a este problema, lo que ha supuesto un avance significativo en la concienciación y sensibilización social, un esfuerzo en el que debemos seguir insistiendo, pues creemos necesario reiterar nuestro compromiso con las víctimas e insistir en nuestra determinación hasta lograr erradicar una violencia que no puede tener cabida en nuestra sociedad.

Tenemos que aunar esfuerzos y compromisos en una tarea común, si queremos que esta violencia desaparezca, porque tenemos el convencimiento de que a través de una responsabilidad compartida entre el conjunto de la ciudadanía y los poderes públicos, podemos erradicar esta terrible realidad social.

- Porque la sociedad en la que vivimos no puede ni debe tolerar ni una muerte, ni una agresión más.
- Porque esta misma sociedad no puede justificar ni proteger a los hombres que agreden, insultan, humillan, acosan y asesinan.
- Pedimos al gobierno que reconozcan que la violencia hacia la mujer es terrorismo y se actúe como tal para erradicarlo

Debemos denunciar las agresiones, apoyar a las víctimas, no permanecer en silencio y transmitir a las generaciones futuras el respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.

Relación de víctimas desde el último Pleno ordinario:

24 de diciembre, mujer de 37 años en Barcelona.

29 de diciembre, Maria Isabel Pérez Praga, en Pontevedra.

05 de enero, Nuria R.P de 43 años, en Barcelona.

13 de enero, mujer marroquí de 27 años en Almería.

14 de enero, M^a Ángeles Santos López, en Pozoblanco (Córdoba)

14 de enero, M^a José Suarez López de 44 años y Adela López Ramos de 72 en Cervo (Lugo).

16 de enero, mujer de 38 años en Santa Cruz de Tenerife.

25 de enero, Aránzazu R.G de 29 años en Madrid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.